

La ilustración en Colombia

Escribe: JAIME SANCHEZ FARRUT

Ya es hora de no seguir confundiendo la ilustración con el enciclopedismo, de identificar a este con el liberalismo, la democracia y la revolución francesa.

Hay una diferencia entre la filosofía de la ilustración del siglo XVIII y el movimiento de la enciclopedia: la hostilidad de los enciclopedistas contra las religiones reveladas y especialmente contra la católica en lo cual se distinguen de la ilustración inglesa o alemana que no rechaza la revelación y la religión establecida. Son además muy dispares sus criterios puesto que los hay ateos como Holbach, deístas como Voltaire, materialistas como Helvecio y espiritualistas como Condillac. Tompoco sus ideas políticas son consecuentes. Corrosivos críticos de las instituciones existentes no predicaron sin embargo la revolución, ni siquiera la república democrática. Voltaire llamaba al pueblo "vil canalla" y era partidario del despotismo. En total y abreviando, el movimiento de la enciclopedia era enemigo de la democracia y partidario del **despotismo ilustrado** de monarcas "iluminados y absolutos" quienes por medio de un Estado de policía omnipotente fomentaban la cultura material y la educación del pueblo y sometían a la iglesia al poder civil.

¿Cuál fue la influencia de la enciclopedia en España? Los pensadores más representativos de la España ilustrada como el padre Feijóo, Campomanes, Floridablanca y Jovellanos, no fueron ni enciclopedistas, ni rousseaunianos, sino católicos sinceros, aunque regalistas, amigos tanto de reformas, como de la monarquía absoluta. Los pocos partidarios de la enciclopedia y de Rousseau fueron aristócratas viajeros como el Conde de Aranda, embajador en Portugal, Polonia y Francia y amigo de Voltaire; los duques de Alba y de Villahermosa, el conde Fernán Núñez, embajador en París; o el conde Cabarrús, nacido en Francia. Los escritores de la época fueron en su inmensa mayoría escritores reformistas, pero católicos.

Los autores más estudiados en la España de Carlos III el liberal, fueron representantes de la ilustración alemana como Pufendorf y Wolf o de la suiza como Burlamaqui, Barbeyrac y Vattel. Todos estos representantes de la "Ilustración cristiana" en España son partidarios de estudiar las

“ciencias útiles” o “filosofía moderna”, la física, química, mineralogía, medicina; se burlan frecuentemente de las “sutilezas” de la escolástica que se encuentra en franca decadencia aunque siga sus puntos fundamentales.

Es lo mismo que hicieron los representantes más distinguidos del pensamiento español en América.

LA ILUSTRACION EN LA NUEVA GRANADA

Afirmar que la cultura de la ilustración española fue esencialmente cristiana y que no representó ruptura alguna con la tradición escolástica es afirmar que las Indias eran todavía más tradicionalistas porque las nuevas ideas penetraban más despacio aquí que allá.

El doctor Uprimy ha demostrado ya que el pensamiento filosófico de la Nueva Granada hasta la Independencia y hasta el congreso de Cúcuta estuvo exento de la influencia del “filosofismo” enciclopedista y que tenía los fundamentos cristianos de un escolasticismo algo ecléctico.

Los mejores exponentes de la “Ilustración cristiana” en Nueva Granada fueron Moreno y Escandón, José Celestino Mutis, el arzobispo Cabello y Góngora y el doctor José Félix Restrepo, el exponente más sobresaliente de aquella “Ilustración cristiana” representada en España por Feijóo, Campomanes, Floridablanca y el más ilustre y caracterizado de todos ellos Jovellanos a quien en el prólogo a la formidable obra de Miguel Artola *Los afrancesados* enmarca categóricamente Gregorio Marañón y Posadillo cuando dice: “No quiere decir que ante el tribunal supremo del tiempo resulte que toda la razón estuvo de parte de los “afrancesados”. Sí, que tuvieron sus razones para obrar como obraron y para que hoy les disculpemos. No sabemos lo que cualquiera de nosotros hubiera hecho de haber vivido entonces. Yo, sin embargo, creo que sí lo sé: yo no hubiera sido ni patriota ni absolutista, ni liberal de los de Cádiz, ni afrancesado, yo hubiera sido “jovellanista”.

Viene todo esto agrega Marañón, a cuento del origen del afrancesamiento de los españoles que, como certeramente indica Artola, fueron, en parte, los representantes de los buenos, de los excelentes varones que en el siglo XVII quisieron honrada y cristianamente, hacer un mundo mejor. Su fórmula feliz en muchos aspectos fue el “despotismo ilustrado”. El despotismo ilustrado significaba y significa porque hoy está en vigencia en varios países, el reconocimiento de la legitimidad de la libertad y de la necesidad del progreso, pero administrado desde el poder. Tiene el despotismo ilustrado sus inconvenientes y peligros. Pero para los pueblos incapaces de usar de la libertad y de la cultura no se ha inventado nada mejor. A través de las oscilaciones históricas ocurre, a veces, que el despotismo ilustrado parece una actitud antiliberal. Mas en su origen y en su esencia fue, y es casi siempre, la única forma posible de liberalismo. Artola destaca muy bien este común origen del liberalismo y del despotismo ilustrado cuando escribe: “Todo parecía anunciar el Estado liberal. Su teoría se encuentra preformada, sus conveniencias y ventajas saltan a la vista. Y es entonces cuando los “aufklärer” (los hombres de las “luces” o ilustrados), al ir a aplicarlo en la práctica tropiezan con la realidad y substituyen su

liberalismo teórico por un despotismo práctico" (evolución política del siglo XVIII). No es en realidad substitución sino matiz. A veces, incluso el matiz despótico es el verdaderamente liberal; sobre todo, aunque parezca paradójico, en los pueblos viejos, trabajados por largas y profundas culturas, creadoras de formas casi anticiviles, desde luego antiliberales, de la individualidad. Los afrancesados españoles, liberales, según ellos, no tan liberales para nosotros, acabaron durante la guerra y la inmigración, por ser enemigos de los que oficialmente se titularon liberales. Estos, desde luego, tenían también muy poco liberalismo legítimo, fuera de su palabrería. De aquí la confusión con que hoy todavía vemos este episodio de la historia española. Los liberales patriotas, los de las Cortes de Cádiz, no eran, en verdad liberales, como lo han sido salvo excepciones, los que desde entonces se han llamado así, no solo en España, sino en toda Europa. Eran, casi todos ellos, jacobinos, esto es, la representación de la máxima y de la más funesta superchería del liberalismo. Su espíritu era capaz de comprender muchas cosas que no comprendían los tozudos absolutistas. Pero tenían también prejuicios, algunos tan graves como el anticlerical; y el prejuicio político y humano, es incompatible con el liberalismo verdadero. Verdaderos liberales no hubo en aquella época más que el pequeño grupo que vivió y sufrió persecuciones sin cuento, acosados por las dos fuerzas extremistas, el de Jovellanos y los suyos, concluye Marañón.

Y volvemos a preguntar: ¿Cuál fue la influencia de la enciclopedia en la Nueva Granada?

EL ENCICLOPEDISMO Y LA MASONERIA

Los criollos que acudían al Viejo Mundo tenían oportunidad de ponerse en contacto directo con los propulsores de aquel movimiento renovador, afiliándose muchos de ellos a la masonería, y saturando así sus espíritus de doctrinas que proclamaban los principios de la fraternidad, la igualdad y la libertad.

Entonces la ideología enciclopedista, fruto de los más preclaros masones y filósofos franceses, abrió amplias perspectivas a los sentimientos embrionarios de los americanos.

Con motivo de haber sido condenada la masonería por el Papado, el 2 de julio de 1751, don Fernando VI de España, dictó en Aranjuez una real cédula proscribiéndola también de sus dominios de Europa y ultramar y condenando a severísimas penas a los transgresores de su voluntad soberana. De estas causas, para su juzgamiento, quedó encargado el férreo Tribunal de la Inquisición.

No obstante fueron inútiles todos los esfuerzos para impedir que los criollos se empapasen en las nuevas ideas filosóficas preconizadas por la francmasonería. En la América se comenzó a respirar entonces una atmósfera saturada por los ideales de la fraternidad. La juventud anheló ilustrarse de manera positiva. El amor por la literatura, las ciencias y las artes, era un indicio de aquella transformación, que al influjo de los enciclopedistas de Francia, se operaba en la conciencia de los hijos de Sudamérica. En las principales ciudades se fundaron cenáculos de hombres

que amaban el estudio, que eran verdaderas logias masónicas, como la "Independencia" de Buenos Aires, las de Lima, Caracas y Santafé de Bogotá.

Concretándonos a Colombia, veamos en qué forma se operó esta transformación y quiénes fueron los hombres que contribuyeron con sus esfuerzos a derrumbar el caduco edificio del antiguo régimen.

¿Cómo burlando la rígida vigilancia de las autoridades del rey han podido llegar esos libros, calificados de extremadamente peligrosos, impíos, condenables, hasta la meseta bogotana?

Realizan ya en la península obra benéfica la "Compañía Guipozcoana de navegación" ya en Caracas y la "Real sociedad de amigos del país", fundadas por los Munibes, condes de Peñaflorida, corporaciones hijas de un mismo espíritu renovador e integradas por hombres de amplias ideas bebidas en parte en las páginas de los enciclopedistas y del autor del **Emilio**. Sus naves, que traen mercancías europeas a los puertos de Venezuela y regresan llevando la preciosa almendra del cacao, aportan también a los criollos, más o menos cautelosamente, las obras de los filósofos y ensayistas de las orillas del Sena. Después de ser leídas y releídas por los "mantuanos" de Caracas y por los jóvenes de las altas clases en otras ciudades de la Capitanía, pasan por la extensa frontera de San Cristóbal y el Rosario de Cúcuta a poblaciones del Nuevo Reino, y unos pocos iniciados, don Pedro Fermín de Vargas, y Nariño los primeros, los reciben y propagan.

Dos amigos, criollo el uno, francés el otro, impulsan y estimulan a Nariño en esa propaganda renovadora.

Ellos son Pedro Fermín de Vargas y Luis de Rieux.

Las tertulias de la casa de Nariño, inocente para quienes conocen solo las conversaciones entabladas en el cuarto vecinó al salón, va a convertirse en el gabinete secreto, "El Santuario", en un club francamente revolucionario.

El doctor Ricaurte custodia cuidadosamente en su escritorio los estatutos del **Arcano sublime de la filantropía**, sociedad secreta seguramente emanada de su futuro defendido Nariño. Este establecimiento que gira sobre dos ejes: poder y riqueza; no precisa sus fines, los cuales solo conocían los tres jefes: el director, el censor y el celador, quienes han de servir de los demás socios, ignorantes de todo y comprometidos a ciega obediencia, como de instrumentos pasivos para lograr tales fines, que no parece aventurado suponer no eran otros que la emancipación de los pueblos. La filantropía había de tener su foco en la capital, como centro de las demás ciudades del reino, y ese núcleo central resultaba el único con autoridad para estatuir y variar lo anteriormente dispuesto extendiendo su acción por las entidades afiliadas en las poblaciones importantes, funcionando todas en la mayor armonía.

El misterio, al más absoluto secreto, se consideraba como el poderoso arbitrio para lograr los resultados apetecidos, para lo cual es preciso dar a entender, aun a los mismos asociados, que el objetivo propuesto es algo

muy diferente del verdadero. Los miembros se dividen en clases, ninguna de las cuales habría de conocerse por las otras ni intervenir en sus asuntos, girando en esfera propia, y se estima indispensable hacer un estudio detallado del carácter y condiciones de cada uno de ellos, con el fin de ocuparlo en lo que pudiera ser útil, y a su vez los notables o magnates indagarán por la conducta de los sujetos prominentes del respectivo lugar, procurando dominarlos por medio de la amistad, con el objeto de ganar el favor de los gobernantes. A los jefes, también, corresponde escoger los medios para la propagación de las filantropías, ahogando los celos y enemistades entre los asociados, a quienes se predica el despego por el dinero y el horror a los vicios para que siempre estuviesen listos a hacer donativos en obsequio de los demás. En caso de que algún miembro faltare a su obligación en cosa grave, tal como el secreto, los jefes no habrían de perdonar medio alguno para perder al infractor, con el propósito de que la venganza, en relación con la falta, sirviese de escarmiento a los demás.

¿Quién que sea poseedor de una mediana ilustración, no encontrará en el programa de la sociedad establecida por Nariño, un programa perfectamente masónico en su fondo y en su forma; un programa calcado en los principales fundamentos de la Orden y en perfecta armonía y consonancia con sus doctrinas esenciales?

De lo dicho se infiere, sin dificultades, que fue la francmasonería y no otra institución la que preconizó, dentro del propio territorio granadino, la revolución que dio origen a la libertad, como lo hizo en toda América.

Por eso se hace exacta la afirmación de un notable publicista colombiano, cuando sostiene que la Gran Logia Americana fijó su cuartel general en las columnas de Hércules y de allí partieron las centellas que fueron a despedazar el trono español en la América del Sur. O'Higgins para Chile y Perú, Bejarano para Guayaquil y Quito; Baquíjano para el Perú; los canónigos Freites y Cortés de Madarriaga, también para Chile. Indudablemente aquí se trata de una de las logias que se establecieron en España con numerosa ramificaciones y que se ocupaban de preferencia de la libertad de Sur América. Miranda, añade el historiador, se dedicó a organizar en Londres una junta central directiva, en la cual llegaron a estar representadas no solo las colonias españolas del Nuevo Mundo, sino también las portuguesas del Brasil. Ya para entonces existían en la península juntas particulares de carácter secreto, como lo requería su peligroso programa, las cuales fueron transformándose lentamente, bajo la dirección de la de Londres, en otras tantas logias masónicas, siendo las más famosas las que en la primera década del siglo XIX llevaron el nombre de "Láutaro", que San Martín, Alvear, Tapiola y los Carreras trasplantaron a sus respectivos países. Monteagudo, iniciado en sus secretos las llevó al Perú, desde donde ascendieron hasta Quito... Teniendo en cuenta las reuniones y conciliábulos que los suramericanos tenían en París y en Londres, sus trabajos en las postrimerías del siglo XVIII y principios del siglo XIX, y los más oscuros y reservados que fraguaban en la misma España, surge la idea de que se trataba de una vasta conspiración en toda América, que desde Buenos Aires hasta México solo esperaba la ocasión para lanzar el grito de independencia, ocasión o motivo que no podía ser el mismo de cada uno de los países comprometidos en la revuelta.

Así, pues, se ve cuán inútil es el esfuerzo de los escritores e historiadores enemigos de la masonería, para presentar las logias de entonces como simples clubes revolucionarios, perfectamente distanciados de la masonería esencial, pues a la luz de los hechos y de los documentos sus tesis quedan desmentidas y sus afirmaciones sin valor alguno.

EL PENSAMIENTO NEOGRANADINO: ILUSTRACION Y NO ENCICLOPEDIISMO

El doctor Leopoldo Uprimy es el único que ha sabido desmentir la gran influencia del enciclopedismo en nuestra independencia.

El autor del **Mito del enciclopedismo en el Nuevo Reino de Granada** ha demostrado que el presunto enciclopedismo de Mutis, Caballero y Góngora, el doctor José Félix Restrepo y sus discípulos Caldas y Torres, es falso. Para demostrar que el enciclopedismo ha sido un mito, el autor demuestra, en primer lugar que la **Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano** tiene mucho más que ver con la concepción escolástica del derecho natural, que con la enciclopedia apoyándose en Jellinek quien sostiene que la declaración francesa se inspiró en Bills of Rights norteamericanos, especialmente la de Virginia de 1776. Estas, a su vez, siguiendo a Locke, Burlamaqui y aun directamente la tradición escolástica viva en las Universidades de las Trece Colonias, reafirman en gran parte como también lo hace la declaración de independencia de los Estados Unidos, los puntos fundamentales de la doctrina escolástica: la soberanía popular; el origen contractual del poder; la supremacía de la ley sobre el gobernante; la superioridad del derecho natural sobre el positivo; el derecho de resistencia contra la ley injusta y el de la rebelión contra la tiranía insoportables. Porque Locke enlaza, a través del "sesudo" Hooker con la concepción escolástica del derecho y del Estado. Retuvo, según lo afirma la máxima autoridad de A. J. Carlyle, los principios generales de los grandes pensadores políticos de la Edad Media, tales como Juan de Salesbury, Bracton, Santo Tomás de Aquino y Marsilio de Padua a la vez que los de Georges Buchanan, Mariana, Hooker y Altusio en el siglo XVI. Por esta razón anota Boris Mirkine Guetzévich, autor de declaradas simpatías izquierdistas y aun socialistas: "Cuáles eran las fuentes principales de las declaraciones americanas de derechos: recordemos solamente, entre las fuentes principales reconocidas por los historiadores, **La doctrina de la Iglesia**, las teorías de Locke... Tampoco carece de interés que el proyecto de declaración francesa fue presentado el 11 de julio de 1789 por el marqués de Lafayette, general del ejército de los Estados Unidos y antiguo ayudante de Washington. Y el arzobispo de Burdeos, relatos de la Comisión Constitucional de la Asamblea Constituyente, dice el 27 del mismo mes: "Esa noble idea, concebida en otro hemisferio, fue transplantada preferentemente primero entre nosotros, nosotros prestamos nuestro concurso a los acontecimientos que dieron la libertad a la América del Norte (Lafayette ganó la principal batalla de Georgetown que dio la libertad a E.U.A.), ella nos enseña sobre qué principios debemos apoyar la conservación de la nuestra".

Guillermo Hernández de Alba entre nosotros ha demostrado que Nariño fue seminarista y conocía la doctrina escolástica y afirmó en su defensa ante el fiscal que en su declaración no encontró nada contrario al

dogma y a la sana católica doctrina relativa al Estado. Y tuvo razón el Precursor; no se puede aceptar la doctrina de la soberanía popular, expuesta en el artículo 3º de la declaración de 1789 (como en el art. 2º de la Constitución colombiana de 1886); mas no es posible afirmar la heterodoxia de esta doctrina defendida por innumerables autores escolásticos desde Manegoldo de Lautenbach (en el siglo XI) hasta San Roberto Belarmino y Suárez.

Contestaba Nariño así en su defensa: "Yo soy peripatético, señor dudador, y en lugar de problemas, hago silogismos, de esta manera: La América debe necesariamente ser independiente, o caer en las manos de los franceses o de los ingleses; es así que cayendo en manos de los franceses o de los ingleses deben perder su religión: luego ha de ser independiente o perder su religión". Típicamente escolástico. ¿Habla así un hombre "contaminado con las ideas de los filósofos enciclopedistas", como lo afirmaba de él Groot?

El segundo argumento del doctor Uprimy se refiere a la infiltración de obras enciclopedistas en iberoamérica. Eran muy contados los próceres de la independencia que habían estudiado o vivido fuera de su tierra; eran escasísimas en la Nueva Granada las obras enciclopedistas como también las obras heterodoxas antes de 1821, cuando llegaron al país las primeras traducciones españolas aparecidas en el año de los **Principios de legislación civil y penal** de Bentham y un extracto de la lógica de Destut y Tracey y fueron importadas además por primera vez y en grandes cantidades, obras de Voltaire, Rousseau, Diderot y Llorente; hasta el plan de estudios de la enseñanza en Colombia se fundaba sobre un escolasticismo ecléctico. Concluye el doctor Uprimy su ensayo afirmando que el pensamiento que generó la independencia granadina era un escolasticismo ecléctico y que la tesis, según la cual se trataba de influencias enciclopedistas rousseaunianas, no deja de ser un simple mito.

LA ILUSTRACION AMERICANA Y LA MASONERIA EN LA ORGANIZACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Finalizaba el año de 1819, cuando Francisco Urquimona, el teniente coronel Benjamín Henríquez, don José París y otros masones más, apoyados por el general Santander, empezaron a ejecutar, con el esmero y cuidado que la obra exigía, los preparativos para construir un templo masónico, el cual serviría para el funcionamiento del primer taller que se proyectaba fundar, nos dice Pacheco Quintero en **La masonería en la emancipación de América**.

Con el establecimiento de la república, también reaparecieron simultáneamente las logias fracmasónicas en la Nueva Granada, franca y abiertamente apoyadas por el gobierno, que quiso afianzarse en ellas para la feliz culminación del programa democrático que se empeñaba en realizar. Antes, bajo la penumbra de los conciliábulos secretos, la masonería había socavado las bases del caduco imperio español, haciendo brillar, tras de su desmoronamiento, el sol de la libertad, desde la patria lejana de Washington hasta los confines lejanos de la tierra sanmartiniana; ahora llegaba el

momento en que debía coadyuvar a la organización de las repúblicas que surgían, purificadas por el fuego del incendio revolucionario, y sedientas de soñados ideales de igualdad, fraternidad y orden.

El primero de enero, estando todo concluído y a satisfacción de los hermanos, se instaló solemnemente la logia, con el nombre de "Fraternidad Bogotana N^o 1", siendo su primer maestro don José París.

Corría el mes de mayo de 1820, en medio de la general satisfacción de los ciudadanos por la ventura de la patria, cuando esta vino a aumentarse con un nueva y grata noticia llegada de ultramar y la cual se festejó de manera muy especial en la logia. Fue el conocimiento que tuvo de la revolución liberal estallada en España y que encabezaron don Rafael Riego, como comandante del batallón de Asturias y don Antonio Quiroga. La revolución tenía por objeto obligar a Fernando VII a aceptar la constitución de 1812, y a la vez impedir que se enviase una nueva expedición de 10.000 hombres a América para auxiliar a Morillo.

Está comprobado por la historia como este movimiento fue obra de los masones españoles que, entre otros objetos, deseaban impedir que continuase la sangrienta lucha por sostener el dominio de unas colonias cuya independencia era un hecho cumplido. Ya se ve, pues una vez más, cómo la masonería garantizó la estabilidad e independencia política de las repúblicas hispanoamericanas.

Presionado Fernando VII por los masones peninsulares, se vio obligado a ordenar a Morillo, de manera clara y perentoria, que entrase en negociaciones pacíficas con los insurgentes y diese la libertad a todos los prisioneros hechos en la guerra.